



Oficio No 843-PL1806-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 3 de mayo de 2022

Señor  
**JORGE LUIS PRADO PALOMINO**  
**Ministro de Producción**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1806/2021-CR](#), que propone la Ley que declara de interés y necesidad pública la creación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) en la región de Moquegua.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,